

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-181

SALTA, 20 de abril de 2016.

EXPEDIENTE Nº 10.921/2014.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-207 - relacionada a la prórroga de la designación interina de la alumna Patricia Plata Quisbert — en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales — a partir del 26 de febrero de 2016 y hasta el 31 de julio de 2016 o hasta la sustanciación del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 05 de fecha 29 de marzo de 2016, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2016-207 — relacionada a la prórroga de la designación interina de la Srta. PATRICIA PLATA QUISBERT - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales - a partir del 26 de febrero de 2016 y hasta el 31 de julio de 2016 o hasta la sustanciación del cargo, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Plata Quisbert, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para ARCHIVO.-

Dra. María Mercedes Alemán Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lifc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Decaria

Facultad de Ciencias Naturales